



En obrar en justicia, procurar la paz, y tener que nuestras facultades, de entendimiento, y las bases en que nos ocupamos sean en beneficio delos negocios p[ub]l[ic]os que nos estan encargados; sin dar entrada a las investigaciones de capitulos iniquos q[ue] procurando descomponer los animos, tan tan se glorian en las consecuencias de esta obra

En atencion a que es constante a la Exposicion segun exposicion del Sr. P[re]s[ide]nte que el Sr. de la misma D. Luciano Garcia Melgare, se halla en la actualidad ausente, siendo forzoso el nombrar una persona que interim dure esta causa continue en su oficio para el despacho delos negocios del Ayuntamiento; de mala conformidad acuerdan en S[er]nia que atendiendo a que si se hubiese de nombrar otro que D. Valentin Godiner era necesario largo tiempo q[ue] se enterase delos negocios de la Exposicion, y q[ue] el mismo esta bastante instruido en ellos por hallarse de Armanense, se da luego este nombre como fue fecho que da nombrado por tal Sr. D. Valentin Godiner que en hallandose presente, y enterado de este nombramiento, dijo: que lo aceptaba y acepta, estando garantido a cumplir por su parte con lo que sea necesario a su destino

Con lo que se concluyo este Ayuntamiento. q[ue] firmaron en S[er]nia y el elegido para Sr. D. Valentin Godiner por su aceptación, de que certifico =

Contra verde § Mata Melgare Nida
 toledo Garcia Melgare
 Sanchez Ocano